Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

Ciudadanos pueden regalar libros para los presos

Invitan a donar en campaña permanente de la UdeG

La lectura mejora la ortografía y la sintaxis; amplía el vocabulario y la cultura general; contribuye en la formación de la capacidad crítica y de análisis; incrementa la capacidad de concentración y estimula la empatía.

Por tales razones, las unidades médicas y de protección civil del edificio de Rectoría de la Universidad de Guadalajara (UdeG) [1] y el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), [2] impulsan la campaña permanente **“Regala un libro a un preso, hazlo sentir libre”.**

La campaña es coordinada por el doctor Gustavo Rodríguez Pérez, Jefe de ambas unidades. “Hemos regalado, desde 2017, 3 mil libros. El año pasado fueron entregados 600 y durante este año 2018, 2 mil 400”.

Los libros son destinados a los reclusorios femenil y varonil de Puente Grande. Se trata de volúmenes de distintos temas, tanto de enseñanza básica hasta especializados en medicina, derecho, arte, literatura, aprendizaje de idiomas, entre otros.

Las donaciones son sometidas a un filtro. “No enviamos libros que hablen sobre narcotráfico o los que inciten a la violencia, por ejemplo”, detalló Rodríguez Pérez.

“Cada vez que reunimos 500 libros nos comunicamos con las comisarías de Reinserción Femenina y Masculina de Puente Grande. Los volúmenes son destinados a las bibliotecas de los reclusorios para que sean leídos por los presos”, detalla.

Los interesados en donar libros
Pueden acudir a las unidades Médica y de Protección Civil del CUCSH, Campus La Normal, en el Edificio I, y en la planta baja del edificio de Rectoría General, de lunes a sábado, de 7:00 a 20:00 horas. O comunicarse al teléfono 3134-2222, extensiones 11169, 11153 y 11159.

Historia de una campaña
La idea de la campaña y de la donación de libros surgieron a raíz de las visitas a los hijos de los presos para brindarles atención médica, psicológica y nutricional, que hace el equipo que trabaja en las citadas unidades médicas y de protección civil, los primeros sábados de cada mes.

Ambas unidades se alternan los sábados primeros para brindar atención a los hijos de los presos. Cada equipo está conformado por ocho profesionales de distintas especialidades.

A t e n t a m e n t e

"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 24 de octubre de 2018

Texto: Martha Eva Loera
Fotografía: Adriana González

Etiquetas:
Gustavo Rodríguez Pérez [3]

URL Fuente: https://www.comsoc.udg.mx/noticia/ciudadanos-pueden-regalar-libros-para-los-presos

Links
[1] http://www.udg.mx/
[2] http://www.cucsh.udg.mx/
[3] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/gustavo-rodriguez-perez